



REGLAMENTO DE LA IX SEMANA DE OURO DO ALBARIÑO

I.- DESARROLLO DEL TORNEO

La IX SEMANA DE OURO DO ALBARIÑO se celebra entre el lunes día 21 de Julio y el Viernes 25 de Julio de 2025 y consta de 5 pruebas clasificatorias abiertas y que se jugaran en el campo de Golf Meis, y una gran final que se jugara el domingo 27 de Julio de 2025, donde jugaran invitados/as los/as 60 primeros/as clasificados Esta invitación a la final es personal e intransferible, y solo serán cubiertas por orden de clasificación , las bajas de aquellos jugadores/as clasificados/as que no puedan jugar la final y nos avisen antes de las 11h del sábado 26 Julio.

II.- PARTICIPANTES:

Podrán participar todos aquellos/as jugadores/as que posean licencia de jugador/a amateur expedida por la R.F.E.G., o aquellos/as jugadores/as no nacionales que posean licencia Federativa en vigor valida en sus diferentes países ambos casos con hándicap máximo de 36,4. Para poder inscribirse es necesario tener cumplidos 18 años en la fecha de inscripción. En la final se jugarán dos torneos simultáneos, uno para los/as finalistas y otro para los/as invitados/as de los patrocinadores, con trofeos y premios diferenciados. Durante la celebración del torneo un fotógrafo y un editor de audiovisual podrán tomar y filmar imágenes individuales o colectivas de los/as participantes. El Comité organizador se compromete a no hacer uso comercial de esas fotografías o videos para fines distintos a la propia comunicación o publicidad de la Semana do Albariño. El/la participante autoriza la difusión de su imagen, voz y nombre en cualquier medio de comunicación para los fines indicados, todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Del mismo modo, el/la participante podrá ejercer los derechos de oposición, acceso, rectificación o cancelación de sus datos mediante solicitud acompañada de fotocopia de su documento de identidad, dirigida a la Fundación Monte-Castrove , Silván de Armenteira s/n, 36192 Meis - Pontevedra.



III.- MODALIDAD y LIMITACIÓN DE HANDICAP:

En las pruebas clasificatorias se jugará individual bajo la modalidad Stableford Hándicap resultado máximo (7, 9 y 11),

La Final se jugará individual, bajo la modalidad Medal Play Hándicap.

Tanto en las pruebas clasificatorias, como en la final, el hándicap exacto estará limitado a 26,7 en caballeros y 29,2 damas.

IV.- CATEGORÍAS:

Se establecerá tres categorías, en las pruebas clasificatorias:

- 1ª. Categoría- Hasta hándicap de juego de 13.
- 2ª.-Categoría.- Hándicap de juego de 14 a 24.
- 3ª.-Categoría.- Hándicap de juego superior a 25.

La final se jugará a categoría única.

V.-REGLAS:

El torneo se disputará con ***tarjeta digital***, por lo que será obligatorio que los jugadores que no dispongan de la **APP CLAPPHOUSE**, nos faciliten en el momento de la inscripción, una dirección de correo electrónica para el envío de dicha tarjeta, a cubrir durante la disputa del torneo y se jugará de acuerdo a las reglas de la R.F.E.G. y las reglas locales del campo de golf de Meis. El Comité de la prueba será el órgano que decidirá sobre cuestiones puntuales que puedan surgir a lo largo del torneo en las fases clasificatorias. Estará permitido jugar en buggy salvo que el comité de competición de cada prueba no lo permitan. Están permitidos los aparatos de medición de distancia, siempre y cuando el aparato en cuestión mida exclusivamente la distancia, no estando permitidos los que midan además de la distancia, las caídas y/o la velocidad del viento Para jugar la final se clasifican las 60 mejores puntuaciones de la suma de un máximo de tres tarjetas. En caso de empate, para entrar en la final, se clasificará el/la jugador/a que tenga Bono Semanal, si continua el empate el/la jugador/a con mayor número de puntos en la cuarta tarjeta, si persiste el empate, los puntos de la quinta tarjeta, si persiste el empate el/la jugador/a con el hándicap exacto más bajo, y en caso de persistir el empate se hará por sorteo. En caso de empate en la final se procederá conforme al punto 6.9 c) y e) del Capítulo II del Libro Verde de la RFEG.



VI.-PRECIO Y FECHAS DE INSCRIPCIÓN.-

Bono Semanal.- Abonados/as de la Fundación Monte-Castrove: **125€**

Resto de jugadores/as: **225€**

Torneo Individual.- Abonados/as de la Fundación Monte-Castrove: **30€**

Resto de jugadores/as: **50€**

Los bonos se podrán adquirir desde el día 20 de junio y el límite para retirarlos será el 14 de Julio en nuestra página web oficial del campo, www.campodegolfmeis.com. En la que habrá que cubrir un formulario y elegir la forma de pago, tarjeta de crédito, transferencia o pago en efectivo en oficina. (este pago por transferencia o en efectivo, será obligatorio que esté realizado antes del día 14 de Julio, si no es así, se anulará la inscripción al torneo). Los cambios de turno de juego (mañana o tarde) que se quieran realizar, solo serán posibles hasta 2 días antes de cada torneo y solo si hay huecos libres en el turno deseado. (Tener bono adquirido anteriormente no dará la preferencia de cambio si no hay huecos libres). El orden de inscripción será inamovible.

La inscripción individual para cualquiera de las pruebas clasificatorias, se iniciará el día 15 de julio, y se cerrará dos días antes a cada prueba a las 11h. (PETICIÓN PARTIDA MÁXIMA DE 2 JUGADORES)

Los alquileres de carros y buggies serán por vía telefónica o presencial.

Importante.- Si no se puede disputar algún día de las pruebas para la clasificación, por motivos ajenos a esta organización, esa prueba quedará anulada.

VII.-CAPACIDAD Y CRITERIO DE SELECCIÓN:

Se establecerá un máximo de 100 jugadores/as por tiro (invitados incluidos) que se realizarán por la mañana (09:30), o de tarde (15:30).

En caso de un excesivo número de inscritos la Organización establece las siguientes prioridades:

1. Invitados y Abonados Fundación Monte Castrove con Bono semanal.
2. Resto de Jugadores con Bono semanal.
3. Abonados Fundación Monte Castrove sin Bono.
4. Resto de Jugadores.



VIII.- BARRAS DE SALIDA:

En los **torneos semanales**, se jugará Salidas Multibarra. Se podrá elegir la barra de salida jugando con el hándicap correspondiente a dicha barra, En **la final**, los caballeros jugarán de barras amarillas y damas o caballeros mayores de 60 años que así lo deseen de rojas, avisando con anterioridad y renunciando los caballeros al premio scratch.

IX.- PREMIOS Y TROFEOS:

Aparte de los trofeos y premios diarios expuestos en las bases generales, habrá premios para los 3 primeros clasificados en la general acumulada de jugadores clasificados a la final y en caso de empate a puntos, se determinará el desempate de la misma manera que la clasificación a la final.

En caso de no estar presente en la entrega, Los trofeos o regalos de los/as ganadores se guardarán. Para recibir los regalos del sorteo es imprescindible estar presente en la entrega de premios.

X.- PROTECCION DE DATOS:

El/la Participante autoriza que sus datos personales sean incorporados a un fichero cuyo responsable es la Fundación Monte Castrove, con la finalidad de remitirle información sobre ofertas y promociones comerciales. Asimismo, el/la participante consiente expresamente que la Fundación Monte Castrove pueda ceder sus datos a las empresas colaboradoras de la Semana de Ouro do Albariño con el fin de que puedan recibir información comercial de sus productos y servicios. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en relación con sus datos personales y el tratamiento de los mismos, dirigiendo un escrito, adjuntando fotocopia de su D.N.I., dirigido a la Fundación Monte-Castrove, silvan de Armenteira s/n 36192 – Meis (Pontevedra).

XI.- SOMETIMIENTO A LAS NORMAS:

El hecho de inscribirse en una prueba de la Semana de Ouro do Albariño presupone la aceptación automática del presente Reglamento, así como a la normativa imperante en el campo de Golf Meis y a las Reglas de la Federación Española de Golf, incluyendo su régimen disciplinario que los participantes declaran conocer. La organización se reserva el derecho de modificar cualquier asunto relacionado con las pruebas y su Final, incluso este reglamento, si llegado el momento considera que es beneficioso para un mejor desarrollo de la Semana de Ouro do Albariño.